

WEBINAR

ALIANZAS PÚBLICO- PRIVADAS PARA EL DESARROLLO:

ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS DE INTERÉS Y POSIBLES APLICACIONES PRÁCTICAS



11 DE NOVIEMBRE DE 2020
10:00 -12:00 HORAS

PROGRAMA

10.00H-10.15H INAUGURACIÓN

- **MANUEL GÓMEZ GALÁN.** DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN CIDEAL.
- **FRANCISCO IGEA ARISQUETA.** VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y CONSEJERO DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR.

10.15H-12.00H MESA REDONDA - LAS ALIANZAS MULTIACTOR EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030: ALGUNAS EXPERIENCIAS PRÁCTICAS

- **EDUARDO SÁNCHEZ JACOB.** EXPRESIDENTE DE LA COORDINADORA DE ONG PARA EL DESARROLLO. CONSULTOR EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD.
- **JAVIER GAVILANES HERNÁNDEZ.** EXPERTO EN ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS PARA EL DESARROLLO.
- **JAVIER SOTA RAMOS.** DIRECTOR DE CONSULTORÍA. GRUPO CHÁVARRI.
- **ALEJANDRA ROJO LOSADA.** ESPECIALISTA EN ALIANZAS MULTIACTOR.
- **ANTONIO SÁNCHEZ LÓPEZ.** PROF. ASOCIADO DEL DPTO.DE ECONOMÍA APLICADA. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

TURNO DE DEBATE

MODERA: IGNACIO SUAREZ FERNÁNDEZ-CORONADO. COORDINADOR DEL ÁREA DE ESTRATEGIA E INNOVACIÓN DE LA FUNDACIÓN CIDEAL.

12.00H CLAUSURA

WEBINAR

ALIANZAS PÚBLICO-
PRIVADAS PARA EL
DESARROLLO:

ANÁLISIS DE
EXPERIENCIAS DE
INTERÉS Y POSIBLES
APLICACIONES
PRÁCTICAS



11 DE NOVIEMBRE DE 2020
10:00 -12:00 HORAS

CONCLUSIONES

Recogemos en este documento, de manera muy sintética, algunas de las claves y recomendaciones de los expertos que participaron en la mesa redonda sobre ***“Las Alianzas Multiactor en el marco de la Agenda 2030: Algunas experiencias prácticas”***, que giró en torno a dos cuestiones:

1. ¿Qué valor añadido tienen las Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo (APPD) respecto a otras modalidades de cooperación? ¿Qué aportan y que ventajas ofrecen?
2. ¿Qué factores podrían ser adecuados para promover las APPD en la cooperación internacional y especialmente en la cooperación descentralizada?
 - El desarrollo tiene distintas dimensiones, por lo que para promoverlo son necesarios **enfoques convergentes**. La puesta en marcha de modalidades de cooperación basadas en la complementariedad de diferentes actores genera mayores impactos en los procesos de desarrollo.
 - Las **Alianzas Multiactor** (ODS 17) y la innovación orientada al desarrollo (ODS 9) son aspectos clave de la agenda internacional de desarrollo. La innovación es uno de los elementos vertebradores de la **Agenda 2030** y las APPD son una vía para llevarla a la práctica. Las APPD no constituyen un fin, sino un medio para promocionar procesos de desarrollo sostenibles.
 - Al lado de esquemas en los que para alcanzar objetivos de desarrollo únicamente participan el **Sector Público** y las **ONGD**, las APPD incorporan al **sector empresarial** y pretenden aprovechar lo mejor de cada sector para dar **respuestas eficaces** en términos de desarrollo. Las **universidades** también están llamadas a jugar un papel relevante en dichas Alianzas.

WEBINAR

ALIANZAS PÚBLICO-
PRIVADAS PARA EL
DESARROLLO:

ANÁLISIS DE
EXPERIENCIAS DE
INTERÉS Y POSIBLES
APLICACIONES
PRÁCTICAS



11 DE NOVIEMBRE DE 2020
10:00 -12:00 HORAS

CONCLUSIONES

- Las APPD ofrecen ventajas y valor añadido, pero en ningún caso podríamos considerarlas la panacea para el desarrollo. Por otra parte, emprender una alianza requiere una **preparación muy realista y minuciosa**, dedicándole el tiempo adecuado para dotarla de cohesión, solidez y operatividad.
- Las APPD solo son factibles cuando se dan una serie de condiciones. **Cuando se intentan forzar, no funcionan**. De igual manera, no cabe alterar las vocaciones y **roles específicos** de los distintos tipos de actores que participan.
- Las APPD ofrecen un particular potencial en tres ámbitos concretos: 1) Sector productivo; 2) Comercio justo; 3) Innovación.
- Varios factores se perfilan como aspectos clave para promover las APPD: a) **Sensibilización y formación** (tanto en vistas a generar relaciones de confianza y superar recelos, como para conocer los aspectos prácticos para poner en marcha una Alianza); b) Simplificación de los instrumentos de apoyo público existentes y establecer un **marco jurídico-técnico adecuado** para promoverlas; y c) Desarrollar **experiencias piloto** desde una lógica de aprendizaje.